



BOLETÍN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep.Legal:LR-35-1999
ISSN: 1139-8329

V LEGISLATURA

Logroño, 29-XI-00
N.º 99

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Págs.

5L/PE-0257. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué sistemas de vigilancia y control se han establecido en la C.A.R. sobre el ganado vacuno, para detectar la posibilidad de infección y transmisión de la conocida enfermedad de las "vacas locas". Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

1506

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

5L/SEIC-0058. Comparecencia urgente del Consejero de Salud para explicar el expediente de Contratación del Pabellón n.º 3 del Reina Sofía. María Victoria de Pablo Dávila, Mariano Donamaria de Blas y Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1506

	Págs.
5L/SEIC-0059. Comparecencia urgente del Consejero de Salud y Servicios Sociales para explicar las causas por las que se ha autorizado una farmacia en un hipermercado y cuáles son los criterios del Gobierno del Partido Popular sobre la política farmacéutica en la Comunidad Autónoma. María Victoria de Pablo Dávila, Mariano Donamaría de Blas y Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	1507
5L/SEIC-0061. Comparecencia urgente del Secretario General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior para explicar la situación en la que se encuentra el Centro Riojano en Venezuela. María Inmaculada Ortega Martínez, María Teresa Villuendas Asensio y Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.	1507
5L/SEIC-0062. Comparecencia, ante la Comisión de Agricultura, de los Consejeros de Agricultura y Salud, en relación con la enfermedad denominada "encefalopatía espongiiforme bovina". Manuel Arenilla Sáez - Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.	1508
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	
5L/SIDI-0365. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente tramitado por la Dirección General de Cultura en relación a las obras del Puente de Piedra de Logroño y los restos arqueológicos aparecidos con objeto de las mismas. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	1508
5L/SIDI-0366. Solicita información relativa a copia íntegra del expediente tramitado por la Dirección General de Cultura en relación a las obras del Puente de Piedra de Logroño y los restos arqueológicos aparecidos con objeto de las mismas. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	1509
Respuestas del Gobierno de La Rioja a las solicitudes de información formuladas por Diputados:	
5L/SIDI-0329. Solicitud de información de Diputados relativa a relación de farmacias en la Comunidad Autónoma de La Rioja que dispensan metadona. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	1510
5L/SIDI-0330. Solicitud de información de Diputados relativa a centros o servicios de asistencia o tratamiento a toxicómanos registrados en la Comunidad Autónoma de La Rioja con detalle de entidad o asociación titular del centro o servicio, normativa aplicable al funcionamiento de los mismos, etc. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	1510
5L/SIDI-0331. Solicitud de información de Diputados relativa a copia íntegra del expediente correspondiente a la Orden sobre precios públicos de estancias diurnas (BOR 30-9-2000) y, en especial, informe económico sobre valoración del coste del indicado precio público. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	1510
5L/SIDI-0332. Solicitud de información sobre contratos de adjudicación directa que ha realizado la Dirección General de Calidad Ambiental durante 1999 y 2000 para la asistencia técnica en materia de gestión de residuos industriales por sectores. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	1511

	Págs.
5L/SIDI-0333. Solicitud de información relativa a subvenciones que han sido otorgadas en lo que va de año por la Dirección General de Deportes a las distintas asociaciones, clubes o entidades deportivas con cargo a los Presupuestos Generales de La Rioja para el año 2000. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	1511
5L/SIDI-0334. Solicitud de información relativa a subvenciones que han sido otorgadas en lo que va de año por la Dirección General de Deportes a los distintos Ayuntamientos con cargo a los Presupuestos Generales de La Rioja para el año 2000. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	1511

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0257 -0503988-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

1.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué sistemas de vigilancia y control se han establecido en la C.A.R. sobre el ganado vacuno, para detectar la posibilidad de infección y transmisión de la conocida enfermedad de las "vacas locas".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado miembro del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula, ante el Gobierno de La Rioja, la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué sistemas de vigilancia y control se han establecido en la Comunidad Autónoma de La Rioja so-

bre el ganado vacuno, para detectar la posibilidad de infección y transmisión de la conocida enfermedad de las "vacas locas"?

Logroño, 24 de noviembre de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^a González de Legarra.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0058 -0503894-

Autores: María Victoria de Pablo Dávila, Mariano Donamaría de Blas y Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Comparecencia urgente del Consejero de Salud para explicar el expediente de Contratación del Pabellón n.º 3 del Reina Sofía.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Salud y Servicios Sociales al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Salud y Servicios Sociales para que explique el expediente de contratación del Pabellón n.º 3 del Reina Sofía.

Logroño, 10 de noviembre de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Victoria de Pablo Dávila, D. Pablo Rubio Medrano y D. Mariano Donamaría de Blas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0059 -0503919-

Autores: María Victoria de Pablo Dávila, Mariano Donamaría de Blas y Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Comparecencia urgente del Consejero de Salud y Servicios Sociales para explicar las causas por las que se ha autorizado una farmacia en un hipermercado y cuáles son los criterios del Gobierno del Partido Popular sobre la política farmacéutica en la Comunidad Autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Salud y Servicios Sociales al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Salud y Servicios Sociales, para que explique cuáles son las causas por las que se ha autorizado una farmacia en un hipermercado, y cuáles son los criterios del Gobierno del Partido Popular sobre la política farmacéutica en la Comunidad Autónoma.

Logroño, 16 de noviembre de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Victoria de Pablo Dávila, D. Pablo Rubio Medrano y D. Mariano Donamaría de Blas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0061 -0503981-

Autores: María Inmaculada Ortega Martínez, María Teresa Villuendas Asensio y Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Comparecencia urgente del Secretario General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior para explicar la situación en la que se encuentra el Centro Riojano en Venezuela.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Secretario General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior para que explique la situación en la que se encuentra el Centro Riojano en Venezuela.

Logroño, 24 de noviembre de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez, D. Miguel Santo Domingo Victoriano y D.^a Teresa Villuendas Asensio.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0062 -0503993-

Autor: Manuel Arenilla Sáez - Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.

3.2. Comparecencia, ante la Comisión de Agricultura, de los Consejeros de Agricultura y Salud, en relación con la enfermedad denominada "encefalopatía espongiiforme bovina".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

Se remite certificado del Acuerdo adoptado por el Gobierno en su reunión del día 24 de noviembre, por el que se solicita la comparecencia, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, de los titulares de las Consejerías de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, D. Francisco Javier Erro Urrutia y de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz y Fernández de Pinedo, en relación con la enfermedad denominada "encefalopatía espongiiforme bovina" en base al artículo 131.2 del Reglamento del Parlamento.

Logroño, 27 de noviembre de 2000. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0365 -0503980-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

2.7. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente tramitado por la Dirección General de Cultura en relación a las obras del Puente de Piedra de Logroño y los restos arqueológicos aparecidos con objeto de las mismas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo Dávila, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia íntegra del expediente tramitado por la Dirección General de Cultura en relación a las obras del Puente de Piedra de Logroño y los restos arqueológicos aparecidos con objeto de las mismas.

Logroño, 24 de noviembre de 2000. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2000, ha

adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0366 -0503987-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

2.8. Solicita información relativa a copia íntegra del expediente tramitado por la Dirección General de Cultura en relación a las obras del Puente de Piedra de Logroño y los restos arqueológicos aparecidos con objeto de las mismas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula, ante el Gobierno de La Rioja, la siguiente petición de información:

Copia íntegra del expediente tramitado por la Dirección General de Cultura en relación a las obras del Puente de Piedra de Logroño y los restos arqueológicos aparecidos con objeto de las mismas.

Logroño, 24 de noviembre de 2000. El Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0329 -0503672-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Solicitud de información de Diputados relativa a relación de farmacias en la Comunidad Autónoma de La Rioja que dispensan metadona.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0330 -0503673-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Solicitud de información de Diputados relativa a centros o servicios de asistencia o tratamiento a toxicómanos registrados en la Comuni-

dad Autónoma de La Rioja con detalle de entidad o asociación titular del centro o servicio, normativa aplicable al funcionamiento de los mismos, etc.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0331 -0503674-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Solicitud de información de Diputados relativa a copia íntegra del expediente correspondiente a la Orden sobre precios públicos de estancias diurnas (BOR 30-9-2000) y, en especial, informe económico sobre valoración del coste del indicado precio público.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0332 -0503692-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

2.4. Solicitud de información sobre contratos de adjudicación directa que ha realizado la Dirección General de Calidad Ambiental durante 1999 y 2000 para la asistencia técnica en materia de gestión de residuos industriales por sectores.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que

se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0333 -0503717-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.5. Solicitud de información relativa a subvenciones que han sido otorgadas en lo que va de año por la Dirección General de Deportes a las distintas asociaciones, clubes o entidades deportivas con cargo a los Presupuestos Generales de La Rioja para el año 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado a la Diputada interesada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0334 -0503718-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.6. Solicitud de información relativa a subvenciones que han sido otorgadas en lo que va de año por la Dirección General de Deportes a los distin-

**tos Ayuntamientos con cargo a los Presupuestos
Generales de La Rioja para el año 2000.**

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado a la Diputada interesada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

C. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 2000.

Firmado,

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 pts.
Número suelto:	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 pts.
Número suelto:	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.

Imprime: Parlamento de La Rioja.